

Quartel-General de *San José*
à *San José* de *Agua* — de 1811, 9^o

SIMON BOLIVAR,

Presidente de la República, Capitan-General de los
Ejércitos de Venezuela y de la Nueva-Granada, &c. &c. &c.

Atendiendo a los relevantes servicios que ha hecho a la República el Sr. General de División Don Antonio José Suñerique en la última campaña de la Nueva-Granada; he venido en virtud de las facultades que me concede la ley de la supresión de los Suos Españoles en favor de los militares de Venezuela en desusar la venencia a favor de dicho Sr. General Don Antonio Suñerique en calidad de recompensa extraordinaria la casa del Realero Francisco Sales Echurria en q. ha vivido el Sr. Suñerique en la Ciudad de San Quintín Calle de la Abadía. Sea tanto por do a los Suñeriques a quien corresponden por su impresión de otra casa, al Sr. General Don Antonio Suñerique y en su venencia a la Ciudad de San Quintín.

Simon Bolivar